

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 4 de julio de 2022**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Carlos Bravo Galán.

Dña. Paloma Bravo Galán.

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. M^a. Angeles de la Cruz Rodríguez.

D. Hilari Flores Gual.

Dña. María Hernández Arranz.

D. Manuel Rodríguez Álvarez.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Marcos Crespo Hualda.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilaes Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

D. Adrián Pérez Hernando.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Manuel Villa Villar.

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Jose Antonio Dorado Gavilán.

D. Miguel Angel Gómez Rodríguez.

Pleno sesión ordinaria de 4 de julio de 2022

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento



D. Juan Carlos Lorenzo López.

Dña. María de la Paz Muñoz Yebra

D. Jose Arturo Viñuelas Limarquez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

Dña. Mercedes Muñoz Torremocha.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García.

Dña. Eliana Palacios Albornoz.

* * * *

Por el Grupo Municipal Mixto

Dña. Teresa Alonso Redondo.

DÑA. Ruth Madrigal Barrero.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.

D, Francisco Pérez Ramos.

ORDEN DEL DÍA

Lectura del Decreto del Alcalde de fecha 2 de julio de 2022, por el que se cesa al vocal vecino y portavoz en la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas.

Toma de posesión como vocal vecina y portavoz del Grupo Municipal Mixto a Dña. Ruth Madrigal Barrero en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.



I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2022.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Rechazar la Proposición, nº 2022/0645254, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar a que desde esta JMD o en su defecto al área/órgano competente a que se refuerce la vigilancia y seguridad en la piscina municipal Cerro Almodóvar durante toda esta temporada estival".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0645261, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar a que desde esta JMD o en su defecto al área/órgano competente a que se realice un estudio para la instalación de una rampa que facilite la accesibilidad de todos los vecinos en la confluencia de la calle Camino de Vasares y la plaza Antonio María Segovia, para hacer accesible el acceso a la calle Puentelarra, al C.P. Blas de Otero y la zona infantil próxima".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 4.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0645262, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar a que desde esta JMD o en su defecto al área/órgano competente a que se realice un estudio para la instalación de aseos públicos accesibles en la Avenida del Mayorazgo próximos a los accesos del Parque de la Gavia".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 5.- Rechazar la Proposición, nº 2022/0645267, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al Área/Órgano competente para que desde esta JMD con motivo de los 530 años del Descubrimiento de América por Cristóbal Colón 1- Se

Información de Firmantes del Documento



organicen actividades para los vecinos y estudiantes del Distrito en los Centros Culturales. 2- Se instale una placa o monolito que conmemore este aniversario y se organice por parte de esta JMD un acto de inauguración.3- Se estudie la posibilidad de que alguna de las zonas verdes del Ensanche de Vallecas, pasen a denominarse "Jardines de la Conquista".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0649252, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instamos a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno competente a la adopción de medidas para garantizar el confort climático en los patios escolares, aumentando la presencia de arbustos, árboles y herbáceas que aporten frescor, sombra y cercanía con la naturaleza, así como con las instalación de toldos y pérgolas, asegurando al mismo tiempo la presencia de agua en estos espacios".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0649340, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instamos a la Junta Municipal de Villa de Vallecas o, en su defecto, al Área u órgano competente, a la instalación de velas de sombra o elementos que garanticen una zona sombreada en el equipamiento del Skate Park y Rocódromo situado entre la Avenida Villa de Vallecas y la Avenida de la Gavia, así como el ajardinado de dicha zona, que posibilite la práctica deportiva en los citados equipamientos durante todo el año, debido a la alta afluencia de personas que utilizan estas infraestructuras públicas y a las altas temperaturas, al no existir vegetación ni ningún tipo de elemento arquitectónico que garantice tener sombra al aire libre en este espacio deportivo".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros*

Información de Firmantes del Documento



del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0649433, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a acometer una 3ª fase en el Parque de la Gavia y la Atalayuela para terminar de poner a punto esta nueva zona verde con las siguientes actuaciones de cara a la próxima campaña de plantaciones: -Completar las plantaciones de árboles, arbustos y praderas necesarias en el Parque de la Gavia, especialmente en las zonas que han quedado sin concluir o con escasez de plantas. -Acometer una mejora integral del parque de la Atalayuela. -Mejorar la conexión entre La Gavia y La Atalayuela con un proyecto acorde a la calidad de diseño de la Gavia".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 9.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0649452, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instamos a las áreas competentes para que de forma urgente: 1. Refuercen los trabajos de mantenimiento, siega, desbroce y cuidado de los espacios verdes y solares propios del distrito para prevenir incendios, con especial atención a las zonas de la Avenida del Mayorazgo, Avenida de la Gavia, Calle de las Cinco Villas y las parcelas de la Calle Entrepeñas esquina Avenida Cerro Milano. 2. Rieguen los árboles recién plantados para evitar su sequía. 3. A jardinen y pongan a punto los parterres del distrito. 4. Limpie y desbrocen las zonas interbloques sucias, en particular las plazas Sierra Gistral y Sierra de Caurel. 5. intensifiquen las inspecciones para evitar los incumplimientos de los nuevos contratos de limpieza y zonas verdes".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 10.- Rechazar la Proposición, nº 2022/0649490, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar al área competente de la Comunidad de Madrid a que, como primera medida para una atención digna a los residentes/pacientes del centro de Alzheimer Fundación Reina Sofía, asuma la organización y gestión del centro con carácter urgente hasta una próxima licitación de contrato".

Con el siguiente resultado en segunda votación: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2), y el voto de calidad de la Presidencia.*



PUNTO 11.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0650735, presentada por Dña. Teresa Alonso Redondo, del Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de modificación nº 2022/0739483, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “Que la junta Municipal del distrito de Villa de Vallecas inste a los órganos o área competentes a que estudien en la medida que la viabilidad técnica, presupuestaria y legal, así como el calendario lo permitan, el mantener en su plan de obras las necesarias para que se instalen cambiadores para personas con diversidad funcional en evacuorios o aseos de edificios municipales adscritos al distrito”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 12.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0650778, presentada por Dña. Teresa Alonso Redondo, del Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de modificación nº 2022/0676304, presentada por el grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la JMD de Villa de Vallecas, o en su defecto, al Área competente, la implementación del número de profesionales del Servicio de Educación de Calle, a fin de poder dar mayor presencia y cobertura en los 3 barrios administrativos del distrito de Villa de Vallecas, con el objetivo de prevenir la inclusión en bandas juveniles, ofreciendo una alternativa de ocio saludable, trabajando estrategias socio emocionales para combatir la presión de grupo, la autoidentidad, la autoestima y el sentido de pertenencia, aportando a la población adolescente y juvenil herramientas de resolución de conflictos desde la no violencia, sin que dicha implementación de profesionales suponga un menoscabo para el resto de programas en materia de prevención que se llevan a cabo desde Servicios Sociales”

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2),*

PUNTO 13.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0650819, presentada por Dña. Teresa Alonso Redondo, del Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de modificación nº 2022/0722831, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular con el siguiente contenido: “Instar a los órganos o área competente a que estudien, en la medida que la viabilidad técnica, presupuestaria y legal, así como el calendario lo permitan, el recoger en su plan de obras las necesarias para conectar el recinto del CEIP QUIJOTE con los caminos de tránsito peatonal de la zona verde contigua”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.



PUNTO 14.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0650837, presentada por Dña. Teresa Alonso Redondo, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “Que se pongan los medios necesarios para crear nuevas plazas de apoyo educativo, en las diferentes asociaciones y centros del Distrito que las ofertan, y que se reserven para los refugiados que se van escolarizando a lo largo del curso, teniendo en cuenta que en muchos casos entran al colegio con los cursos ya empezados y requieren de un mayor apoyo para que se puedan poner al ritmo de sus clases, con especial hincapié en el inglés”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2),*

PUNTO 15.- Aprobar la Proposición, nº 2022/0651607, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal de Villa de Vallecas, de forma directa o a través del área competente, proceda a la poda del arbolado situado en la mediana de la calle Castrillo de Aza que actualmente interfiere la circulación de autobuses de la EMT, realizándose dicha actuación de forma periódica y en los meses del año en los que menor perjuicio se provoque a estos árboles”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

Preguntas

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0645273, formulada por D. Jose Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se van a adoptar para garantizar la seguridad y la accesibilidad al nuevo campo de fútbol de Santa Eugenia?”.

PUNTO 17.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0645277, formulada por D. Jose Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿En qué situación se encuentra la plantación de árboles que se realizó en el distrito los pasados meses? ¿Qué medidas se están adoptando para su mantenimiento?”.

PUNTO 18.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0645314, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera la Concejala Presidenta que la piscina de verano CDM Cerro Almodóvar cuenta con el suficiente personal y presupuesto para afrontar los diversos problemas que la afectan y garantizar el mejor servicio y la seguridad a los usuarios de esta?”.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 19.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0645319, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Considera la Concejala Presidenta razonable el asfaltado de la calle Agustín García Malla cuando posteriormente acaba de ser peatonalizada?".

PUNTO 20.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0645320, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Cómo valora la Concejala Presidenta que Villa de Vallecas sea el distrito de la ciudad de Madrid con más escombreras ilegales?".

PUNTO 21.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0645323, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Considera la concejala Presidenta que la seguridad del Parque de la Gavia es la adecuada para una dotación de semejantes características?".

PUNTO 22.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0651597, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: "¿Para cuándo está prevista la sustitución de las decenas de baldosas rotas por las obras del supermercado ubicado en la calle Puentelarra, 8 y de qué manera va a garantizar la Junta Municipal que sea dicha empresa quien corra con los gastos de esta actuación?".

PUNTO 23.- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0651629, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿Cómo valora la licitación y tramitación del contrato de "Concesión de servicio público para tratamiento de residuos domésticos, con recuperación de materiales y valorización energética de combustible derivado de residuos en la planta de Las Lomas del Parque Tecnológico de Valdemingómez, ubicada en nuestro distrito, cuyo anterior contrato finalizó en junio de 2020?".

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 24.- Se da cuenta de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y treinta y nueve minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.- Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

